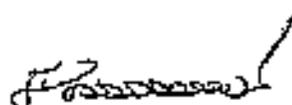


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA ENDERICA
OCHOA ENEROCHOA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2018, siendo las 09H30 se reúnen en las Oficinas de la Compañía Enderica Ochoa Enderochoa Cía. Ltda., la Sr. Hernán Enderica Ortiz en representación del 34% de participaciones; el Ing. Gabriel Enderica Ochoa en representación del 33% de participaciones y el Sr. Iván Enderica Ochoa en representación del 33% de participaciones. Al encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la empresa, existe por lo tanto el quórum legal para que se instale la presente Junta General Ordinaria de Accionistas la Compañía Enderica Ochoa Enderochoa Cía. Ltda. Actúa como Secretario el Sr. Hernán Enderica Ortiz y como Presidente el Ing. Gabriel Enderica Ochoa. Secretaria procede a verificar que existe el quórum reglamentario y el Presidente declara instalada la sesión con el objeto de conocer y resolver el orden del día que fue convocado el Jueves 7 de Marzo del 2018, copia de la convocatoria que se adjunta al expediente de esta Junta como parte integrante y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Enderica Ochoa Enderochoa Cía. Ltda. - De conformidad con los Estatutos y la Ley de Compañías, se cita a los señores Accionistas de la Compañía Enderica Ochoa Enderochoa Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de marzo del presente año, a las 10h30, en su local ubicado en la Vasco Núñez de Balboa y Av. Francisco de Orellana, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos: 1. - Informe de los Administradores correspondiente al año 2017. 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Una vez conocido el orden del día por los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente de la Junta General, da paso al conocimiento y resolución del punto 1.- El informe de los administradores correspondientes al año 2017. Se da lectura por Secretaria al informe de la Administración en el que se analizan aspectos relacionados con la marcha de la compañía tanto en el área económica como administrativa. Se pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad, informe que se anexa a la presente acta. Se da paso al conocimiento y resolución del segundo punto del orden del día, esto es; 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Gerencia de la compañía da lectura a los mismos y señalando que estos fueron entregados ya con anticipación a los Señores Accionistas para su análisis, luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad y anexando a esta acta. Sin tener otro punto que tratar, se resuelve un receso con el objeto de que se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 11H30 se reinstala la sesión procediendo a darse lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La presidencia da por terminada la sesión siendo las 12H45 agradeciendo la presencia de los asistentes. Firman la presente acta el Presidente de la Junta y la Secretaria,



Sr. Gabriel Enderica Ochoa
PRESIDENTE



Sr. Hernán Enderica Ortiz
SECRETARIO